



Universidad
Nacional
de Rosario

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ROSARIO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Título: —Sobre las implicancias del trabajo en mujeres de sectores populares: una transformación de lugares sociales y subjetivosll

Modalidad de presentación: Investigación

bibliográfica **Autora:** van Horn, Victoria Gabriela

Legajo: V-5164/1

DNI: 39.111.806

Docente responsable: Corsetti, Tania

Año: 2024

Agradecimientos

A mamá y papá, Mary y Horacio, trabajadores incansables que con su amor

incondicional y confianza fueron –y son– sostén en este camino.

A mi familia entera por pensar en mí con ternura y guardar comida de todos los cumpleaños que me perdí.

A Zac, Athos y Molly. No sé si alguna vez entendieron por qué me iba pero a la vuelta el sentimiento era el mismo.

A mis amigas, Gerita y Pili, por haber sido mis compañeras en este viaje y mi familia en Rosario.

A mis amigxs de la facultad y de la vida, por las veces que vinieron a leerme contenido académico cuando creía que no podía más. Por su fuerza y acompañamiento. Por prestarme a sus familias los domingos.

A la Universidad Pública que tanto amo, en especial a la Facultad de Psicología. Siempre me voy a sentir parte de esta casa de estudios que me permitió ser la primera profesional de mi generación. Ojalá algún día le pueda devolver algo de todo lo que me dio a lo largo de estos años.

A Tania y Juan, por haber estado en esta recta final del camino y nutrirme con sus aportes. Por construir saberes juntxs.

A Argentina, nuestra Patria, por la oportunidad de gozar de educación pública, gratuita y de calidad.

Índice

1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Objetivos.....	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos	7
Exposición y análisis del material objeto de la revisión bibliográfica	8
4.1 Acerca del trabajo reproductivo y los devenires femeninos	8
4.2 Trabajando en la exogamia femenina.....	13
4.3 De la teoría a la realidad: los escenarios actuales.....	17
Conclusiones	22
Referencias bibliográficas	26

1. Resumen

La presente investigación bibliográfica explora la problemática acerca de qué implicancias subjetivas tiene, en mujeres de sectores populares que toda su vida han realizado trabajo reproductivo y no se autoperciben como trabajadoras, la búsqueda de un proyecto de vida que las posicione como trabajadoras remuneradas. A lo largo del trabajo referimos a los aportes del psicoanálisis de Fernández (1993), Burín (1996; 1998), Tajer (2009), Bonantini y Ponce (2017) y de la psicodinámica del trabajo de Dejours (1998) y Molinier (2015) para poder articularlo con lo arrojado en investigaciones sociológicas de Micha y Pereyra (2017) y Torres y Sayago (2020).

Principalmente, se analiza el despliegue del trabajo doméstico no remunerado y las implicancias subjetivas que refieren a ciertos modos femeninos donde la mujer es una madre amorosa y altruista, que se encarga de todos los quehaceres del hogar y la maternidad se configura como su gran proyecto de vida. Además, se contemplan las rupturas de esta concepción mujer=madre, que permiten pensar a la maternidad como un proyecto de vida acotado, dando lugar a otro proyecto de vida como lo es la

búsqueda de un trabajo productivo. En este sentido, la figura de la mujer experimenta un camino desde la endogamia del hogar y los vínculos familiares a la exogamia del mercado laboral. Las mujeres de sectores populares que experimentan la participación laboral, en su mayoría, se encuentran con un mercado signado por la precarización. Se concluye que las implicancias subjetivas femeninas del modelo tradicional siguen arraigadas aún en la contemporaneidad, y que si bien la maternidad ya no ocupa completamente el proyecto de vida de la mujer, las tareas ligadas al trabajo reproductivo son condicionantes al momento de insertarse en el mercado laboral. Así, se exhibe la combinación del espacio privado y el público, y doble presencia en ambos ámbitos.

Palabras clave: sectores populares – trabajo reproductivo – trabajo productivo – implicancias subjetivas – mercado laboral actual.

2. Introducción

El presente Trabajo Integrador Final se encuentra motivado por la escucha a mujeres de sectores populares de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el marco de una práctica en una Organización No Gubernamental (ONG) realizada en la asignatura Prácticas Profesionales Supervisadas, pertenecientes a la carrera de Psicología (UNR). En dicha ONG se implementaban dispositivos en pos de la inserción laboral efectiva abiertos a todo el público, sobretodo destinado a personas en situación de vulnerabilidad social pertenecientes a un nivel socio-económico bajo.

Estas mujeres participaban de dichos espacios en donde aprendían a confeccionar currículums y se entrenaban en la práctica de entrevistas laborales. Todas ellas buscaban insertarse en un empleo. En su mayoría, habían llevado a cabo durante gran parte de su vida trabajo reproductivo o trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y no lo consideraban como un trabajo propiamente dicho. Razón por la

cual, no se percibían a ellas mismas como *trabajadoras*.

Podemos pensar que el germen de esta falta de autopercepción como trabajadoras se inscribe en la histórica invisibilización y no-reconocimiento de las tareas domésticas y de cuidados realizadas en los hogares como trabajo, lo cual forma parte de una naturalización de estas tareas como deberes femeninos. Dicha naturalización habilita a que recaigan de forma natural sobre las mujeres las tareas de cuidado de los hijos y del hogar, por lo tanto, de la familia. Además nos es dada la figura —y un modo subjetivo femenino— de una mujer que deviene en madre amorosa, alojando desde su deseo y moral altruista al ideal de familia, donde pareciera que su único proyecto de vida es la maternidad y el matrimonio (Fernández, 1993). Por lo tanto, lo que ellas hacen es por amor y no se corresponde a una forma de trabajar.

Ahora bien, esto nos lleva a pensar qué sucede cuando se hace presente otro proyecto en la vida de estas mujeres además de la familia, cuando estas viran de la endogamia del mundo privado doméstico a la exogamia pública. Partimos de la base de que, a pesar de no percibirse como trabajadoras, toda su vida trabajaron aunque no fuera en un sentido productivo. Su trabajo siempre se circunscribió al ámbito privado en el seno del hogar al cuidado de los hijos. Entonces, ¿qué representaciones de trabajo operan en ellas y de qué forma configuran sus subjetividades? Podemos pensar que lo que ellas consideran trabajo es en el sentido productivo y su fin es gozar de un salario, en relación de dependencia, con tiempos delimitados, etc.

Para muchas mujeres la participación laboral se ve motorizada por una cuestión de emancipación económica (Goren, 2013) frente a una pareja proveedora de ingresos o por la subsistencia material del grupo familiar. Sin embargo, ¿será esto lo único que motoriza esa búsqueda? Ya que, a pesar de no haber experimentado un trabajo en sentido productivo, este forma parte de las representaciones sociales que operan en ellas. Si bien la búsqueda de la inserción laboral trae aparejada, a su vez, representaciones ligadas al trabajo productivo tales como el sentido de pertenencia a otro sector de la sociedad, la satisfacción de necesidades, autonomía, el reconocimiento, entre otros, llevan a un posicionamiento simbólico y subjetivo distinto.

Ahora bien, al momento de insertarse en el mercado laboral, el escenario con el que se encuentran no siempre es fiel al ideal que tienen. En nuestro país, como producto de la implementación de las políticas neoliberales iniciadas en la última dictadura cívico-militar y culminadas en la década de los 90, el mundo del trabajo productivo fue mutando y adoptando como ejes la flexibilización, la fragmentación y la precarización (Agulló, 2000). Esto se intensifica aún más en ciertos trabajos a los que accede la población de sectores populares. Además, sus actividades quedan circunscriptas a los saberes —femeninos— de cuidados que traen consigo del ámbito doméstico, por lo tanto, los puestos que ocupan en el mercado son referidos a tareas feminizadas que se extrapolan del mundo privado al público sin un despliegue de mayor creatividad ni oportunidades de ascenso que evidencian la existencia de un

4

—piso pegajoso (Corsetti 2020, p.9) donde quedan atrapadas ocupando cargos de baja movilidad en la parte inferior de la estructura ocupacional.

En el caso de estas mujeres, las desigualdades de género (brecha salarial, segmentación vertical) se imbrican con las desigualdades de clase: en general, las dificultades para participar del mercado laboral y la segmentación ocupacional, a la que nos referimos anteriormente, son fenómenos que afectan en mayor medida a las mujeres de menores recursos (Barrancos y Goren, 2002; Valenzuela, 2003 en Micha, 2017).

Las oportunidades para nuestro grupo social de investigación son más

acotadas que para mujeres de otros sectores de la sociedad. Estas mujeres suelen ser blanco de discriminación y exclusión donde pareciera que no pueden aspirar a ocupar puestos de jerarquía o toma de decisiones, ni trabajos que no sean considerados como —femeninos—. Esto viene dado no sólo por la diferencia de oportunidades debido a la asimetría de roles de género dentro de la sociedad, sino también por la clase social. En razón de lo expuesto, la problemática de este TIF refiere al interrogante acerca de qué implicancias subjetivas tiene en mujeres de sectores populares que toda su vida han realizado trabajo reproductivo, y no se autoperceben como trabajadoras, la búsqueda de un proyecto de vida que las posicione como trabajadoras remuneradas.

Contamos con amplia bibliografía para poder exhibir el puente entre el trabajo como actividad humana y nuestra disciplina: la Psicología. Por un lado, referimos a lo producido desde el psicoanálisis por autoras como Fernández (1993), Burín (1996; 1998) y Tajer (2009), quienes nos acercan ideas desde la corriente de pensamiento psicoanalítico con respecto a la división sexual del trabajo y su implicancia en la subjetividad. Si bien las autoras lo llaman bajo términos tales como: —las marcas en la subjetividad—, —configuración subjetiva— o —los modos de subjetivación—, se considera que hacen referencia a lo mismo. Entonces, agruparemos estas categorías bajo el término *implicancias subjetivas*.

Cabe destacar que al hablar de trabajo reproductivo no remunerado y trabajo productivo, y por lo tanto las subjetividades que producen, intentaremos no caer en reduccionismos ya que hay tantas subjetividades como sujetos. Hablar de subjetividad y trabajo productivo es tener en cuenta su importancia como organizador y condicionante en la vida de las personas, y los significados que se le asignan (Ponce y Bonantini, 2022). El trabajo adquiere distintas significaciones de acuerdo a cómo es percibido y tiende a ocupar un papel fundamental y central en la vida de las personas.

Cuando buscamos desarrollos en torno a la noción trabajo, encontramos teorizaciones que refieren principalmente al trabajo productivo, trabajo configurado a modo de empleo. De alguna manera, manteniendo las lógicas que no consideran al trabajo reproductivo como un trabajo y que operan en las representaciones que nuestro grupo social elegido tiene de él. Por lo tanto, en esta investigación partimos de la noción de trabajo que nos acerca Pérez Orozco (2006), debido a que tiene en cuenta las condiciones y las relaciones de asimetría involucradas. La autora se refiere al trabajo —en sentido amplio como una actividad que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana— (p.16). De esta forma, el trabajo se presenta como la práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas. Siguiendo esta línea, presenta la idea que en la experiencia de las mujeres, trabajo y vida son la misma cosa. Esta noción de trabajo nos permite abarcar las actividades no remuneradas que tantas mujeres llevan a cabo en sus casas y las cuales forman parte de la vida y su sostenibilidad.

Es por eso que recurrimos a autoras que aportan a esta investigación desde otros campos disciplinares. Es el caso de Federeci (2013) quien, entre otras, encabezó las luchas feministas de los 70, y se encargó de poner en tela de juicio problemáticas como la invisibilidad social del trabajo reproductivo durante los años sesenta y setenta, y la apuesta por una reorganización que cuestione la imperante división del trabajo sexual dándose una migración hacia la mano de obra asalariada. Bajo la misma línea,

5

también tenemos en cuenta los aportes de Pérez Orozco (2006) y Carrasco (2001). Asimismo, por lo desarrollado por Goren (2011; 2013; 2023) podemos acercarnos al flujo de la participación femenina en el mercado laboral de nuestro país.

Además, referimos a autores de la Psicodinámica del trabajo como Dejours (1998) y Pascale Molinier (2015), quienes tienen de base el Psicoanálisis freudiano y

el Materialismo Dialéctico de Marx. También profesionales pertenecientes a nuestra casa de estudios como Bonantini y Ponce (2017), que re-trabajan lo producido por Freud en torno a nuestra disciplina y el trabajo como productor de salud mental.

Los desarrollos de nuestro campo que han analizado esta cuestión no fueron trabajados teniendo en cuenta esta población particular. Las autoras psicoanalistas a las que hacemos referencia en la presente investigación han teorizado este problema independiente de atravesamientos económicos, por eso nos servimos de otras disciplinas como la sociología para poder contextualizar a nuestras sujetas de estudio. Por lo tanto, con investigaciones de Micha y Pereyra (2018), Torres y Sayago (2020) y Marcús (2006) nos adentraremos en las significaciones que le otorgan las mujeres de clases populares a sus experiencias.

Por último, consideramos que la temática de la presente investigación bibliográfica contribuye a visibilizar a las trabajadoras que realizan tareas domésticas y de cuidados no remuneradas, entendiéndolas como sujetas de derechos que pueden acceder a un trabajo remunerado, a desplegarse en la esfera pública, a cambiar de proyecto cuantas veces lo consideren necesario.

3. Objetivos

3.1 General

- Analizar los desarrollos de autores de la psicodinámica del trabajo y del psicoanálisis, articulándolos con lo relevado en investigaciones del campo de la sociología, que abordan las implicancias subjetivas en mujeres de sectores populares que llevaron a cabo trabajo reproductivo no remunerado y que buscan insertarse en el mercado laboral actual.

3.2 Específicos

- Analizar el despliegue del trabajo reproductivo no remunerado y sus implicancias subjetivas.
- Indagar acerca de la participación laboral y las implicancias subjetivas para este grupo social.
- Examinar las características de los empleos y los escenarios laborales actuales a los que suelen acceder estas mujeres como producto de la segregación horizontal de género.

bibliográfica

4.1 Acerca del trabajo reproductivo y los devenires femeninos

*Un trabajo que se realiza día tras día,
los 365 días del año, en el hogar y fuera de él,
en el barrio y desde el puesto de trabajo remunerado.*

Cristina Carrasco, 2001.

La bibliografía a la que recurrimos da cuenta de un —camino femininoll que denota un ideal en el que las mujeres tenían que ser buenas esposas y cocineras, educadas explícita e implícitamente en maneras de vestirse, obrar y sentir. En este sentido, damos cuenta el que lugar de la mujer en la sociedad occidental fue cambiando a lo largo de la historia. Esto nos invita a pensar que lo que en realidad se enseñaba a las mujeres era una forma de trabajar que tuvo como premisa que las tareas domésticas y la crianza de lxs hijxs sean responsabilidades femeninas, sirviendo para la configuración de una identidad femenina.

Ahora bien, hablar de esta forma de trabajar de las mujeres refiere a un tipo de trabajo no remunerado. Entonces, ¿de qué hablamos cuando ponemos en relieve este tipo de tareas? Nos referimos al trabajo de cuidados, la crianza, la limpieza y la satisfacción de las necesidades familiares. Pérez Orozco (2006) expone una idea de lo que significan los cuidados:

Podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión —materialll, corporal —realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas— e —inmaterialll, afectivo relacional —relativa al bienestar emocional. Cuidar es —hacerse cargo de los cuerpos sexuadosll y de las relaciones que los atraviesan (p.10).

La autora exhibe que el componente más —materialll de los cuidados mostró una distribución extremadamente desigual de los trabajos entre mujeres y hombres. De esta forma, aparece la noción de la división sexual del trabajo con una doble dimensión: referida al reparto por géneros del trabajo en sentido amplio: por una parte, los hombres a cargo del trabajo asalariado y por otra, las mujeres llevando a cabo el trabajo doméstico. Además, otra más reciente y correlacionada con la anterior, referida al mercado laboral (segmentación vertical y horizontal), tema del que nos ocuparemos en otro apartado.

Haciéndonos eco de la importancia de las luchas feministas de los 70, encontramos expuesta la relevancia del reconocimiento de las tareas de cuidados no remuneradas, ya que, aunque invisibilizadas por gran parte de la sociedad, han sido históricamente las que han permitido sostener la vida día a día. Estas han funcionado como —la mano invisible de la vida cotidianall (Carrasco, 2001, p.16).

El mantenimiento de las lógicas de invisibilización fue de lo que se sirvió al capitalismo para desarrollarse en la Revolución Industrial en países Occidentales. Mabel Burín (1996) enfatiza:

Se gestaron y se pusieron en marcha dispositivos de poder materiales y simbólicos, a la vez de una profunda y compleja imbricación con la división de dos ámbitos de producción y de representación social diferenciados: el doméstico y el extradoméstico. Junto con ellos, dos áreas para varones y mujeres: para los varones, el poder racional y económico; para las mujeres, el poder de los afectos (p.70).

Por lo tanto, la remuneración para el trabajo de las mujeres se daría en términos de —amor y afectoll, y se percibe como algo que naturalmente ellas deben hacer.

La filósofa feminista francesa Elsa Dorlin (2009) en su libro *Sexo, Género y Sexualidades*, en el mismo sentido que lo postulado por Burín, escribe que las funciones desarrolladas por los hombres tienen un fuerte valor social agregado. Entonces, exhibe la invisibilización y la consiguiente naturalización de la división sexual del trabajo que funciona simultáneamente en la esfera profesional y en la esfera doméstica. En esta, se asiste a un —espacio de trabajo específico de las mujeresll que consiste en la —disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familiall, a la invisibilización de dicho trabajo como *trabajo ya* que son tareas que —hay que hacerll (p.19).

Proponemos recurrir a los marcos conceptuales del Psicoanálisis con la psicóloga y profesora Ana María Fernández, en su libro *La Mujer de la Ilusión: Pactos y contratos entre Hombres y Mujeres* (1993). Allí se ocupa de la figura de la mujer en Occidente a lo largo de la historia y las significaciones que se le asignaron a su forma de ser, relacionarse y devenir subjetivamente. Demuestra redefiniciones en el tejido social, reorganizándose desde la familia y la escuela hasta las cárceles y los manicomios. Por lo tanto, el conjunto de los cambios redefinió el espacio público y el espacio privado, dando comienzo a un proceso de producción de nuevas formas de subjetividad.

Asimismo, siguiendo la línea psicoanalítica de estos estudios, la Psicóloga y profesora Mabel Burín (1996) en su libro *Género, Psicoanálisis y Subjetividad* se interesa en la construcción de subjetividades femeninas y hace hincapié en el trabajo doméstico o reproductivo. Exhibe que nuestra cultura ha identificado a las mujeres, en tanto sujetos, con la maternidad. Esta cultura patriarcal ha utilizado diversos recursos materiales y simbólicos para mantener dicha identificación, tales como los conceptos y prácticas del rol maternal, la función materna, el ejercicio de la maternidad, el deseo maternal, entre otros.

La autora menciona que la subjetividad femenina quedó centrada en los roles familiares y domésticos, y el rol familiar de las mujeres se ciñó cada vez más en el cuidado de los niños y de los hombres. Además, explica la existencia de una —moral familiar y maternalll que suponía subjetividades femeninas con características emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición a los miembros de su familia.

En una investigación sobre la participación laboral de las mujeres de sectores populares, Micha (2017) releva que las percepciones de las entrevistadas dejan entrever la persistencia de representaciones sociales que asignan a las mujeres el rol de madres como las mejores cuidadoras para sus hijxs en los primeros años de vida. Este —maternalismoll permea los discursos de estas mujeres. Por lo tanto, esta moral familiar y maternal guía también su forma de insertarse en empleos, ya que priorizan, muchas veces, el cuidado de sus hijxs.

Así es que tanto el mundo privado como el público exigen ciertas formas de ser y relacionarse para las personas que circulan en ellos. En ambos se gestan tipos de morales que se oponen mutuamente. Burín (1996) presenta el mundo extra-doméstico de los hombres como marcado por las rivalidades, el egoísmo e individualismo. En cambio, el ámbito privado exige una moral donde prevalezca el amor, la generosidad, el altruismo que ya mencionamos, la entrega afectiva, lideradas y sostenidas por mujeres.

La psicóloga Débora Tajer en su libro *Heridos corazones: Vulnerabilidad*

coronario en hombres y mujeres (2009), expone el modo de subjetivación como un constructo conceptual que retoma de Bleichmar y que refiere a —la relación entre las formas de representación que cada sociedad instituye para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior y las maneras en las cuales cada sujeto constituye su singularidadll (p.1). De esta forma, menciona el modo tradicional de

9

subjetivación del género femenino como aquel en el cual las mujeres de la modernidad han estructurado su vida en relación a los valores de la maternidad y la conyugalidad. La autora agrega que gran parte de la autoestima de estas mujeres está basada en el buen desempeño de los roles maternos y domésticos, basados en los valores de la fidelidad y honra femenina.

En este sentido, Marcús (2006) investiga las significaciones que operan en los sectores populares y que ligan directamente a la mujer con el ser madre. Advierte que el ser madre, para estas mujeres, otorga la identidad como mujer. La figura de la madre acarrea prestigio y valoración social, y se sienten completas en tanto madres. De esta forma, para una mujer su hijx constituye su y su justificación, puesto que a través suyo termina de realizarse socialmente. La autora expone:

Muchas veces los embarazos no son planificados ni buscados por estas mujeres y junto al sentimiento de gratificación que supone ser madre se superpone otro: el de una aceptación a veces resignada como un destino inherente al ser mujer: soy madre porque soy mujer. Es el feminismo quien viene a cuestionar el lugar de la mujer-madre como biológicamente determinado (p.2).

La investigación llevada a cabo por Marcús (2006) exhibe que las mujeres de sectores populares urbanos conciben que la maternidad, además de dar sentido a sus vidas, las reivindica frente a la comunidad ya que les permite ejercer un control sobre algo, que en este caso son lxs hijxs. Sentirlos como propios, es decir, como parte de sus pertenencias, reproduce y afirma aún más el lugar de madre como —también— dadora de identidad. Ellxs se convierten en elementos clave a partir de los cuales se define esta identidad, ya que el rol maternal les brinda recompensas y gratificaciones que no encuentran en otros ámbitos de sus vidas. Es posible ver en el embarazo y la maternidad una forma de afirmación de la subjetividad de las mujeres y de proyección a futuro. En este sentido, la autora sostiene que la maternidad es parte importante del proyecto de vida, sin embargo, destaca que la maternidad funciona como posibilidad de tener un proyecto propio, lo cual no supone ubicar tal proyecto como ausencia de otros proyectos o mero relleno de un futuro inimaginable para ellas.

Anteriormente mencionamos que es el feminismo quien viene a cuestionar el lugar de la mujer-madre y las tareas de limpieza y cuidado reservadas para ellas, así comenzar a pensarlas como un trabajo. Tal es el caso de la lucha feminista que se enmarcó en Campaña Internacional de Salario para el Trabajo Doméstico, impulsada por exponentes como Silvia Federici, Mariarosa Dalla Costa, Arlen Austin, entre otras, que tuvo lugar en los años 70. Allí se propuso que las mujeres que llevaban a cabo el trabajo reproductivo debían recibir un salario abonado por el Estado. Esta fue la forma disruptiva que encontraron para poner en tela de juicio la naturalización e invisibilización del mismo y de verlo como un trabajo.

Federici sabe hacer una lectura sobre la importancia del trabajo llevado a cabo por las mujeres en su libro *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (2013). Allí exhibe, entre otras cosas, la incapacidad de concebir al trabajo doméstico como cualquier otro empleo, ya que este es producto de una manipulación del capitalismo contra un segmento de la clase obrera: las mujeres.

El trabajo doméstico, explica Federici (2013), no solo le fue impuesto a las mujeres sino que se transformó en un atributo natural del psiquismo y la personalidad

femenina, una aspiración que proviene del carácter propio del ser mujer. Por lo tanto, al ser un —atributo natural no es reconocido como trabajo y está destinado a no ser remunerado. Además, se obra convenciendo de que es algo natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así lograr que se acepte este tipo de trabajo no remunerado.

De esta forma, encontramos dos hitos del capital para con el trabajo de las amas de casas: la denegación del salario y la transformación del mismo en un acto de amor. Así, se logra obtener una cantidad de trabajo gratuito y asegurarse de que las

10

mujeres busquen obtener ese trabajo. Sin embargo, el capital no sólo actúa sobre la mujer, sino que también tiene que disciplinar al trabajador masculino para hacer que la mujer dependa de *su* trabajo y, en consecuencia, de su dinero (Federici, 2013).

Por otro lado, la autora también muestra que, además, las mujeres producen el producto máspreciado que se pone en juego en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo. El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa, es también servir a aquellxs que ganan el salario, tenerlxs listxs para que vayan al trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de los hijxs que serán futuros trabajadores y asegurarse que ellxs también serán funcionales al capitalismo.

El trabajo doméstico conlleva una completa disponibilidad para las tareas de limpieza y cuidado en pos de servir a aquellxs que trabajan productivamente y a lxs hijxs que lo harán. Por lo cual, la autora expone: —Lo que importa es la génesis política, y esta es el rechazo de asumir como trabajo la explotación (Federici, 2013, p.55). Agregamos que habla de explotación en el sentido de un trabajo sin remuneración, sin regulación y sin límite horario. Entonces, el rechazo a esta explotación refiere a —el fin de la división entre las mujeres que trabajan y las que no trabajan (puesto que tan solo son amas de casa), división que implica que el trabajo no asalariado no se asuma como un trabajo, que el trabajo doméstico no sea un trabajoll (p.55).

En este sentido, Fernández (1993) se ocupa de la desigualdad para con las mujeres en diferentes espacios y concluye que la invisibilización se da por las prácticas de ejercicio de poder, demostrando que las discriminaciones en el área laboral, política y cultural contribuyen —junto a legislaciones no actualizadas— a que las mujeres circulen por la vía pública y privada con una significativa desigualdad de oportunidades.

Los procesos de desigualdad-discriminación-violencia no son en rigor invisibles sino que están invisibilizados; es decir que los aspectos de la subordinación de género (discriminaciones, exclusiones, descalificaciones, violentamientos -sean de una forma de trabajo o de una manera de sentir, pensar, obrar-) se encuentran naturalizados (Fernández, 1993, p. 120).

Por lo tanto, un invisible social no es lo escondido en alguna profundidad sino que, paradójicamente, se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos y reproducidos en toda la estructura social y subjetiva.

En la misma línea, Mabel Burín (1996) nos acerca la variedad de determinaciones con las que nos construimos como sujetos: religión, clase social, nivel educativo, entre otras. Todos estos factores se entrecruzan en nuestra construcción de subjetividad. Entonces, el género no aparece en su forma pura, sino que se entrecruza con otros aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades —entre ellas las laborales—, su nivel socioeconómico, y demás.

Entonces, si tenemos en cuenta la variedad de determinaciones que nos atraviesan en el devenir como sujetos, vemos como en el caso de las mujeres su

configuración subjetiva se cristaliza en ciertos *modos femeninos*. Tajer (2009) explica que estos *modos femeninos* se corresponden con una tipología femenina ligada al sostenimiento de la división sexual del trabajo como producto de los requerimientos del modelo capitalista. Esta tipología femenina fue cambiando; Fernández (1993) habla de —transformaciones de las prácticas sociales y de las mentalidades colectivas que fue perfilando cada vez con mayor nitidez nuevas imágenes de la mujerll (p.13). Esta —nueva feminidadll arriba al siglo XXI con transformaciones que tienen a las mujeres como protagonistas, redefiniendo y ampliando el lugar tradicional de esposa y madre.

Siguiendo esta línea, la autora expone dentro de esta transformación el involucramiento de procesos macroeconómicos hasta de las subjetividades, desde las prácticas sociales hasta situaciones de privacidad e intimidad. Así es como las categorías de lo femenino y lo masculino entraron en revisión dando por resultado una

11

reconfiguración de los vínculos contractuales entre hombres y mujeres. Esto conlleva a un —proceso de modificación de la imagen de sí y del otro (...) un momento de producción de nueva subjetividadll (Fernández, 1993, p.15).

De esta forma, exhibe que estas transformaciones de lugares subjetivos y sociales se fueron dando por tránsitos y redefiniciones. Por un lado se encuentra el tránsito de la heteronomía a la autonomía económica que implica una —redefinición y redistribución de las tareas domésticas, la circulación del dinero y las relaciones de poder dentro de la parejall (Fernández, 1993, p.16). Por otro lado, menciona el tránsito de la maternidad como eje central del proyecto de vida a una maternidad acotada.

Entonces, Ana María Fernández (1993) considera que la subordinación e inferiorización histórica de las mujeres ha tenido dos ejes: la dependencia económica y la heteronomía erótica. Centrando su análisis en los cambios sociales que implicó la modernidad en los modos de producción, en la familia y en los roles sociales, afirma que se fue consolidando un mito, una idea, una ficción respecto de qué es —o qué debería ser— una mujer. Esta ilusión, como la llama, se ha sostenido desde diversos mitos sociales, apoyados por diferentes discursos científicos, fundamentalmente desde la pasividad erótica femenina, la igualación de mujer-madre y mito del amor romántico, que si bien presentan hoy importantes puntos de fisura, cotidianamente sostienen su eficacia. Con respecto a estos ejes, expone:

La dependencia económica, la ignorancia intelectual y la pasivización de su erotismo fueron las condiciones materiales que posibilitaron la clausura de la mujer en el mundo doméstico (...), hoy podría pensarse que sus avances en el mundo público, el ganar dinero, su acceso a la educación, la —revolución sexualll, la anticoncepción masiva, etc., han permitido superar las desigualdades de género. (...) Se evidencia que la circulación en el espacio público se realiza en condiciones desventajosas y las mujeres quedan siempre alejadas de los lugares de poder, trabajan más y ganan menos. (Fernández, 1993, p.20).

Se demuestra que si bien se ha avanzado mucho con respecto a las desigualdades entre géneros, el escenario de la entrada y participación de la mujer en el mundo del trabajo sigue siendo desventajoso. Esto se debe a la influencia de múltiples variables que no solo dependen de las condiciones del mercado en cuanto a la demanda sino que, desde la perspectiva de la oferta, aparecen determinadas características que les otorgan un perfil específico, estas características están ligadas a su —ciclo vitalll y al modo como articulan el rol de esposa, madre y ama de casa con su rol en el mundo laboral.

En este sentido, es importante la mención de Fernández (1993) sobre la participación de la mujer en el mercado como desventajosa, ya que esta se encuentra

signada por cómo transita su experiencia de trabajo reproductivo. Además se evidencia una fisura con respecto a la dependencia económica de la pareja proveedora y la maternidad como el gran proyecto de vida. Nos ocuparemos de esas temáticas en los próximos apartados.

Hasta el momento, nos adentramos en las implicancias subjetivas en torno al trabajo reproductivo no remunerado configurado como maternidad. Vimos las rupturas que suscitaron las producciones de las sociólogas feministas como en las de psicoanalistas, quienes convergen en puntos en común sobre el no-reconocimiento del trabajo reproductivo y su consiguiente naturalización e invisibilización como deberes identitarios femeninos, lo cual nos permite pensar que sienta las bases para la autopercepción por parte de las mujeres de las que parte esta investigación.

12

4.2 Trabajando en la exogamia femenina

Ninguna otra técnica de conducción de la vida liga al individuo tan firmemente a la realidad como la insistencia en el trabajo, que al menos lo inserta en forma segura en un fragmento de la realidad, a saber, la comunidad humana.
Sigmund Freud, 1930.

Al referirnos a la exogamia femenina hacemos hincapié en la participación de las mujeres de sectores populares en el mercado laboral, virando de la endogamia del hogar. Si bien damos cuenta que siempre estuvieron en el mercado, ya sea trabajando en el campo, en las fábricas (recordemos el motivo del Día de la Mujer), como servicio doméstico, entre otras, se pesquisa un ingreso masivo al mismo a partir de la Segunda Guerra Mundial con el Estado de Bienestar.

En el caso de Argentina la incorporación de mujeres al mercado de trabajo se intensificó en la década del 60. Como menciona Corsetti (2020), este proceso avanzó de forma gradual, acelerándose durante los años 90, aunque esta vez asociado a la culminación de la implementación de políticas neoliberales iniciada con la última dictadura militar. Debido a la crisis económica que signó dicha década, la presencia de las mujeres en el ámbito laboral se debió mayormente a motivos económicos, ya que los hombres cabeza de hogar quedaban sin empleo.

Con respecto a la participación laboral de las mujeres durante el período que va desde el 2003 al 2009, la socióloga Goren (2011) señala que mientras en la década pasada las mujeres de bajos ingresos fueron las que más habían contribuido al aumento sostenido de la participación laboral anteriormente mencionada, en el período estudiado se revierte esta situación. La autora sostiene que este comportamiento posiblemente se relacione con dos factores: por un lado, la falta de servicios que reemplacen o simplifiquen las actividades que se atribuyen socialmente a las mujeres en el ámbito privado y, por otro lado, debido a la mejora de los factores que impulsaron a las mujeres a formar parte del mercado de trabajo durante la década del 90. Por lo tanto, tuvo lugar una tendencia a que mujeres de sectores populares vuelven a realizar trabajo doméstico en sus hogares.

En este sentido, Goren (2011) releva las causas más frecuentes de la —inactividadll de las mujeres, como por ejemplo su papel de ama de casa. En este sentido, se destaca que la presencia de niñxs en el hogar impone a sus miembros, mayormente mujeres, restricciones para la búsqueda y para la permanencia en el

empleo. Asimismo, se señala que las mujeres con menor nivel de educación formal participan en menor grado del mercado laboral que aquellas con nivel educativo más elevado.

En otros estudios, Goren (2023) releva lo acontecido durante el período 2018-2022. Con respecto a este, expone que está signado por un deterioro de las condiciones de los empleos formales e informales, acrecentando por la pandemia del COVID 19. Por lo tanto, se observa una caída de la tasa de actividad en los meses más críticos de la pandemia, para luego recomponerse con distinta cadencia. A medida que se fueron levantando las condiciones de aislamiento y cuidado para la población, comenzó a crecer la participación laboral, tanto de varones como de mujeres.

Por su parte, un informe elaborado por el Área de Género y Sexualidades (AGESEX) y la Dirección de Comunicación de las Ciencias del Área de Ciencias, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de Rosario en 2024 nos acerca que la participación de las mujeres en el ámbito laboral ha sido protagonista de un importante aumento, pasando de 23,2%, en el 2010, a más del 55% para el último censo de 2022, es decir, un valor mayor al doble.

Sin embargo, Goren (2023) demuestra que se continúa evidenciando claramente que la participación de las mujeres está condicionada por la carga de las tareas domésticas y de cuidado de los hijxs. Es decir, las mujeres que habitan en

13

hogares con presencia de menores de 12 años de edad, muestran una tasa de empleo más baja que las mujeres que viven en hogares con otras composiciones. Hasta el momento hablamos del flujo de la participación femenina en el mercado laboral, lo cual nos lleva a pensar en los motivos que sirven de motor para estas búsquedas de empleos. En este sentido, en una investigación llevada a cabo por Micha y Pereyra (2018) acerca de la inserción laboral de mujeres de sectores populares del AMBA, hallamos que el grupo estudiado accede principalmente para solventar las necesidades básicas. Sin embargo, en el apartado anterior comenzamos a considerar otras razones, tales como la fisura de la dependencia económica o el pensar en otros proyectos que se corran de la maternidad totalizadora, entre otras. Por lo tanto, nos preguntamos qué otros motivos llevan a mujeres de sectores populares a buscar un trabajo en el mercado laboral.

Ahora bien, pensar en acceder a un trabajo productivo supone la identificación a ideales que se desprenden de este, es decir, a una representación que tiene que ver con la posibilidad de participar del mercado laboral. Nos preguntamos ¿Qué hay detrás de la búsqueda de un trabajo en sentido productivo? ¿Se puede tratar de una búsqueda motorizada por un proyecto? ¿Estas mujeres podrían estar buscando la realización de un proyecto o la proyección de sí mismas en algo más que su rol de madre?. De esta forma, el trabajo productivo se presenta como un proyecto del cual se desprenden significaciones que interpelan a las sujetas que, si bien no participan del mercado de manera —protagónica, el significante trabajo productivo sí opera en ellas; aspecto que desarrollaremos en el último apartado.

Como advertimos en los períodos analizados sobre la participación de las mujeres en el mundo laboral, Goren (2011) demuestra que la asimetría en la distribución de las responsabilidades familiares entre los miembros de los hogares condiciona las oportunidades de participación laboral de las mujeres. Es así como el trabajo reproductivo no deja de coexistir con el productivo, mostrándose como un indicador de la —inactividad. En el caso contrario, cuando las mujeres logran insertarse efectivamente, el trabajo reproductivo continúa combinándose de forma —orgánica en lo que conocemos bajo el nombre de *doble jornada*. Las mujeres, a

pesar de tener un empleo por fuera del hogar, siguen velando por la crianza de sus hijos.

Si bien nos referimos a la sociología para dar cuenta de la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y la coexistencia con el trabajo doméstico, nos adentramos a lo expuesto desde nuestra disciplina y damos cuenta que las teorizaciones pertenecientes a nuestro saber siempre fueron basadas en el trabajo productivo dejando de lado el trabajo reproductivo como trabajo.

Es interesante pensarlo de esa forma ya que el trabajo de cuidados es sumamente importante en nuestra disciplina. Sabemos que la constitución del individuo, —cachorro humanoll —llamado por Freud— devenido en sujeto del inconciente para Lacan, se da siempre en el vínculo con otro que ocupa una función: la de madre. Entonces advertimos que la psicología ubica y edifica sobre el primer hecho fundante de la constitución psíquica a la relación entre madre e hijo, es decir, aquello que desarrollamos anteriormente como trabajo reproductivo. Es decir, los sujetos nacen a partir del trabajo de cuidados.

Sin embargo, desde el campo de la Psicología del Trabajo, el trabajo reproductivo está escasamente estudiado puesto que los desarrollos teóricos giran en torno al trabajo productivo. Por lo tanto, partimos de la definición brindada por Pérez Orozco (2006) quien menciona que abre nuevas posibilidades ya que no gira en torno a los límites del trabajo sino a las condiciones y las relaciones —asimétricas— que se dan en su interior:

Trabajo en sentido amplio es una actividad que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana. De hecho, entendemos el trabajo como la práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas. En la experiencia de las mujeres, trabajo y vida son la misma cosa. El trabajo nos permite

14

crear las condiciones adecuadas para que se desarrolle la vida humana partiendo de las condiciones del medio natural (p.16).

Ahora bien, la noción de trabajo fue transformándose y adquiriendo diferentes significaciones en las distintas sociedades. Para el pensamiento antiguo, este fue una maldición. También significó castigo para la moral cristiana y salvación para la protestante. Fue posibilidad de consumo masivo reflejo de la producción en serie para la modernidad y pasaporte al consumo variable reflejo de la producción diversificada en la actualidad (Ballerini, 2011).

Asimismo, este tipo de trabajo —productivo— imprime múltiples atravesamientos en la vida de las de los sujetos, ya que gran tiempo de vida es dedicado a este fin. Bonantini y Ponce (2017) en su libro *El mito de Prometeo* nos brindan una definición de trabajo propia del campo de la psicología:

El trabajo comprende toda actividad productora del hombre destinada a transformar la naturaleza y en ese proceso transformarse a sí mismo, con el objeto de satisfacer necesidades vitales y mejorar en forma continua la calidad de vida, atendiendo fundamentalmente a las consecuencias y requerimientos que el mismo produce en materia de salud y particularmente de salud mental. (p.35).

Notamos que, a diferencia de la noción brindada por Pérez Orozco (2006), estas concepciones, si bien abarcan aspectos claves como la relación del hombre con la naturaleza y la transformación recursiva, la satisfacción de las necesidades y la mejora en calidad de vida y la salud, no contemplan las desigualdades que se dan en el núcleo de estas relaciones o el trabajo de sostener la vida, que implica el cuidado de la misma. La cual destacamos como sumamente importante en la constitución de los

sujetos al principio de este apartado.

Los autores Bonantini y Ponce (2017) continúan sus estudios acerca de la psicología laboral y reelaboran lo escrito por Freud en torno a la subjetividad y el trabajo, quien examina las exigencias pulsionales y las restricciones impuestas por la cultura y lo lleva a postular una triple fuente de sufrimientos: a) del cuerpo propio; b) del poder de la naturaleza; c) de los vínculos con los otros. Así, la actividad laboral permite procesar ciertas exigencias pulsionales y es, además, una forma de afirmarse en los vínculos exogámicos, buscar reconocimiento social y lograr una autonomía respecto de la autoridad de los progenitores o, en última instancia, frente a una pareja.

Siguiendo la línea del desarrollo teórico de Bonantini y Ponce (2017), ellos explican que la satisfacción en el trabajo puede derivar del placer por la cooperación, lo que permitiría desarrollar sentimientos de pertenencia, proyectos ambiciosos y capacidades creativas. Podemos pensar que dicha pertenencia es sumamente importante para las mujeres de sectores populares debido a que suelen ser blanco de exclusión por determinadas partes de la sociedad. Al participar en el mercado laboral y, por lo tanto, ejercer un rol en el espacio público, forman parte y habitan un —todoll mayor. Advertimos cómo el trabajo, en este sentido, estructura la vida cotidiana y otorga relaciones de sentido trascendentes, amplía intereses, relaciones personales, vincula al sujeto con la sociedad en propuestas comunes, promueve la autonomía, el reconocimiento y la pertenencia social.

Podemos decir que el trabajo es causa y efecto de determinaciones subjetivas y es productor/condicionador de subjetividad ya que el mismo es un importante vertebrador social, y a su vez, es productor de hombres y mujeres que transforman y se transforman, modifica la naturaleza y también a sí mismxs (Bonantini y Ponce, 2017). De esta forma, los sujetos se apropian de la actividad o experiencia laboral, la significan y organizan como propia historia identitaria y social. Por lo tanto, hablar de subjetividad implica entender a las personas como sujetos sociales en relación con otrxs y el contexto histórico-cultural en que se inscribe.

En el material teórico expuesto por Ballerini (2016) —Las Relaciones entre Subjetividad y Trabajo. Perspectivas de Abordaje”, se aborda sobre las relaciones de

15

trabajo y cómo están estructuradas de forma jerárquica, pero también —generadasll en el sentido del género. En este sentido, se encuentra una adecuación de cada unx a las expectativas y a las prescripciones en función del sexo que resulta ser inclusive muy desigual. La autora pone en relieve que el saber hacer femenino tiene la característica de ser discreto y de esta manera es poco propicio que sea reconocido y objetivado, ya que tiende a ser asumido como competencias —naturalesll de las mujeres y no es tenido en cuenta con el reconocimiento del ingenio que se despliega en el trabajo.

De esta forma, entendemos los entrecruzamientos del trabajo en sentido productivo y la subjetividad desde una lectura de género donde damos cuenta de inequidades en torno a posibilidades y expectativas laborales, sobre todo para mujeres de sectores populares. Este grupo social aspira a empleos que se extrapolan con lo reproductivo y eso acota la probabilidad de elección en el mercado laboral. Además, advertimos una vacancia de producción en nuestra disciplina con respecto a los entrecruzamientos de clase. Se habla de factores económicos sin explorarlos en profundidad, tampoco se tiene en cuenta como un aspecto relevante en la historia personal de una mujer. Si bien es una mujer trabajadora, no es una mujer trabajadora y perteneciente a un sector popular.

En suma, en esta sección abordamos el flujo de la participación femenina en el mundo laboral, la caracterización del trabajo productivo desde la disciplina psicológica y el cambio en la escena social y subjetivo de las mujeres —de clase media— que fueron tenidas en cuenta por los desarrollos teóricos de las psicoanalistas relevadas.

Además, advertimos acerca de una deficiencia de materialidad que hay desde nuestro campo en torno a los entrecruzamientos de clase.

Concluimos que las desigualdades influyen en cómo las personas, en este caso las mujeres, experimentan el trabajo. Entonces, si las significaciones que se desprenden del trabajo para lxs autores de nuestra disciplina son la autonomía, el reconocimiento, el sentido de cooperación y pertenencia, y el desarrollo de proyectos ambiciosos y de las capacidades creativas, ¿serán similares a las que les atribuyen las mujeres de clases populares a los trabajos que acceden? ¿Qué se desprenden de esos trabajos productivos? ¿Cómo se presentan los escenarios que no son —ideales?¿

4.3 De la teoría a la realidad: los escenarios actuales

*Ir más allá (...) de discursos sesgados
que pretenden ocultar realidades profundamente arraigadas,
realidades evidentes y palpables
que toman la forma de procesos, escenarios y protagonistas de carne y hueso.*
Tomás Agulló, 2000.

En lo trabajado anteriormente expusimos que el trabajo reproductivo no es tenido en cuenta como un trabajo en el sentido que sí lo es el productivo. También mostramos la importancia de sus entrecruzamientos en la subjetividad y las implicancias subjetivas femeninas. En este sentido, nos motiva analizar lo que sucede en los escenarios actuales donde las mujeres de sectores populares despliegan su labor y conocer cómo es significado por ellas a través de investigaciones desde el campo de la sociología, ya que no encontramos de nuestra disciplina.

Las mujeres que acceden a un trabajo productivo, a pesar de efectivamente percibir un salario, se encuentran con la existencia de ciertos hitos que se intensificaron gracias a las políticas neoliberales y que marcan la circulación de este

grupo social por estos espacios: (im)posibilidad de acceder a determinados empleos, precarización, informalidad, flexibilización, inestabilidad, desempleo, entre otros.

Esta metamorfosis del trabajo fue estudiada por Agulló (2000) quien expone que las últimas evoluciones del sistema capitalista, y el despliegue imparable y vertiginoso de las nuevas tecnologías que se acompaña por el discurso neoliberal trae consigo políticas flexibilizadoras y desreguladoras. El avance constante y mutilador de la lógica mercantil contribuye a propiciar dinámicas desiguales y excluidoras, en contrapartida a la inclusión promovida por el Estado de Bienestar. Por lo tanto, Carpintero (2008) se encarga de teorizar acerca de estos escenarios y sus efectos en la subjetividad. El autor escribe que el desempleo que padece una parte importante de la población se constituyó en un gran disciplinador social y la precariedad que anteriormente mencionamos, que se da en los términos de trabajo no regulado, mal remunerado, con contratos limitados, etc., lleva a la desprotección social: no hay garantías de estabilidad, se despide sin indemnización, no existe cobertura social y previsual y los salarios son por debajo del convenio.

Como sabemos, estas condiciones inciden de lleno en las formas de vida de lxs individxs de la sociedad, tanto en lxs que tienen trabajo como en lxs que no lo tienen. La precarización laboral conlleva incertidumbre e inestabilidad más allá de las relaciones laborales. Como menciona Carpintero (2008):

Se expresa en la imposibilidad de pensar proyectos más allá de lo inmediato, en que la intensidad de los ritmos y la extensión de los horarios afectan la salud y limita la vida de relaciones sociales y familiares. Esta situación permite comprender los procesos que llevan a la vulnerabilidad social. El que no tiene trabajo difícilmente lo pueda encontrar y el que lo tiene sabe que lo va a perder. En este sentido el desempleo y la precarización laboral no es algo coyuntural sino que se ha inscripto en la dinámica del actual desarrollo capitalista con diferentes características en cada región del planeta. Por ello, como plantea Robert Castel, lo que aparece es una —desafiliaciónll, en la cual no encontramos una ausencia completa de vínculos, sino la ausencia de inscripción del sujeto en las estructuras de sentido. Lo que falta no es tanto la comunicación con los otros como la existencia de proyectos a través de los cuales las interrelaciones adquieren sentido (p.4).

En este sentido y retomando a la población que motiva esta investigación bibliográfica, las mujeres de sectores populares son en gran parte el blanco de este tipo de empleos. Esto se debería a que, como mencionamos en el apartado anterior, ellas acceden al mercado laboral —entre otros motivos— para solventar sus necesidades y las de su grupo familiar, y proceden a aceptar este tipo de condiciones

17

con tal de alcanzar ese fin. Más adelante nos encargaremos de cómo se configuran sus proyectos de vida en estas condiciones y cómo operan en ellas las características descritas anteriormente sobre el trabajo.

Antunes en sus —Diez Tesis Sobre el Trabajo del Presentell (2004) considera entre las múltiples transversalidades del trabajo al género, la generación y etnia. Resalta un aumento significativo del contingente femenino en el mundo del trabajo que ha sido absorbido por el capital preferentemente en el universo del trabajo *part-time*, precarizado y desreglamentado. De esta forma, resalta la existencia de conexiones entre trabajo, no trabajo, precarización, inmigración, generación, etc., lo que denomina como la nueva morfología del trabajo.

En esta línea, la investigación ya mencionada, realizada por Micha y Pereyra (2018) toma como muestra una población de mujeres de 15 a 60 años con niveles educativos bajos y medios, que tienen al menos un hijx menor a 18 años y residen en el AMBA. Dicho trabajo exhibe que son las mujeres de bajos ingresos las que poseen

los niveles de inserción en el mercado de trabajo más bajos, con condiciones laborales más precarias y horizontes ocupacionales más acotados. Por lo tanto, las mujeres participan menos y en peores condiciones que el colectivo masculino. De esta forma, se acentúa que las mujeres pobres son las que enfrentan los obstáculos y exclusiones más significativas en el ámbito laboral. En palabras de las autoras:

Los condicionantes que imponen las responsabilidades domésticas y de cuidado sobre su participación laboral operan con mayor intensidad, ya que dependen de servicios públicos de cuidado de escasa cobertura y altamente fragmentados. Además, influyen los bajos niveles de calificación, que en conjunción con las restricciones que impone el cuidado, tienen un peso central en la delimitación del conjunto de ocupaciones disponibles (Micha y Pereyra, 2018, p.72).

Sumado a esto, otro de los atravesamientos de la inserción laboral femenina es *la segregación horizontal de género*. Pascual Molinier (2015), retomando los aportes de la psicodinámica del trabajo desarrollada por Dejours, se ocupa del tema en su estudio sobre trabajadoras de la salud. Postula que el trabajo tiene un papel central en la identidad de género y que el mundo del trabajo está enteramente construido sobre una división sexuada del trabajo. Sostiene que las tareas que realizan los hombres tienen un valor socialmente superior que las tareas ejercidas por las mujeres y que el concepto de trabajo ha sido construido sobre la base de las actividades asalariadas y masculinas. Esto evidencia la razón por la cual el trabajo reproductivo no es tenido en cuenta como un trabajo.

Benería (2006) explica que —en los países ricos como en los pobres, las personas desempleadas y marginadas del centro de la vida económica tienen que adoptar estrategias de supervivencia que incluyen una mayor dependencia del trabajo no monetizado o no incluido en las estadísticas oficiales (p.10), y sugiere que los empleos que consiguen remiten a tareas reproductivas que se transfieren de la esfera doméstica al mercado como lo es en el caso de las guarderías infantiles, las lavanderías, limpieza, el cuidado de niños o adultos mayores, la venta de comida en la calle, talleres de costura, entre otros.

En la misma línea, Micha y Pereyra (2018) nos acercan las ocupaciones de estas mujeres, que denominan como —nichos típicos de actividad: actividades de la salud no profesionales, servicio doméstico, venta y comercialización, servicios de limpieza no domésticos (hospitales, hoteles), ocupaciones administrativas, servicios de estética, maestras y auxiliares de educación inicial y primaria, producción textil industrial y artesanal, y servicios gastronómicos. Además, durante la pandemia por COVID-19 del año 2020, encontramos que en su mayoría fueron las mujeres quienes recurrieron a emprendimientos de ventas por redes sociales.

Los datos arrojados por las entrevistas de las que se sirvió la investigación anteriormente mencionada revelan que para las mujeres que se ocupan del trabajo

18

reproductivo y buscan insertarse en el mercado laboral, las elecciones de los empleos se dan dentro de posibilidades acotadas. En estos casos se prioriza la conciliación de un posible empleo con sus responsabilidades de cuidado restringiendo aún más las posibilidades. Por lo tanto, vemos cómo el trabajo remunerado femenino se configura en función al saber femenino tradicional, desde una posición de mujer doméstica, al tiempo que se busca que dicho trabajo permita la continuidad del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar.

Por su parte, Micha (2017) señala que, acorde con el tipo de trabajos a los que acceden estas mujeres, en la mayoría de los casos su participación laboral no es estable, sino que está atravesada por intermitencias ligadas al trabajo reproductivo

como por el ejemplo el cuidado de lxs hijxs o de otrxs familiares, ya que en muchos casos no tienen quién lxs cuide o por embarazos o debido a problemas propios de salud. Además, en una investigación que se titula —Conciliación del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres de sectores populares. Desigualdades de género e informalidad laboral en Santiago del Esteroll (2020), llevada a cabo por Torres y Sayago Peralta, se expone que —la brecha de género es desfavorable para las mujeres, traduciéndose esto en menor acceso y, por ende, menos intención de búsqueda activa, ya que anticipan malos resultadosll (p. 14). Podemos pensar que a esto se suma la naturalización de las responsabilidades de cuidado como femeninas anteriormente mencionadas, dando por resultado la posible desestimación de trabajos a tiempo completo o mejores puestos de trabajo para poder destinar el tiempo al trabajo doméstico no remunerado, acotando aún más las posibilidades dentro del mercado.

Con respecto a los significados que se desprenden del trabajo productivo, nos encontramos con que no son unívocos. Los mismos suelen ir en consonancia con las diferentes coyunturas familiares, económicas y laborales que transitan las entrevistadas. Se demuestra que la valoración positiva del trabajo remunerado se encuentra estrechamente asociada con la obtención de ingresos para sostener ciertos consumos familiares mínimos. Otro dato significativo es la valoración que se realiza sobre la disponibilidad de ingresos propios y lo que ese dinero les permite comprar o hacer (Micha y Pereyra, 2018).

Estas son dimensiones que potencian la *autonomía económica* de las mujeres de sectores populares, ya que, como se desprende de los testimonios, el dinero propio tiene un significado particular. Cuando las entrevistadas profundizan sobre esta ampliación de la autonomía económica surgen connotaciones de autoestima y de satisfacción personal (Bonantini y Ponce, 2017).

Sin embargo, a pesar de que el dinero es de disponibilidad propia y trae consigo —libertadll, Micha y Pereyra (2018) señalan que la mayoría de las mujeres que estudian afirman utilizarlo en consumos para sus hijxs:

Particularmente para las mujeres pobres, la noción de autoestima puede estar vinculada más estrechamente con la capacidad de suministrar los bienes esenciales para la supervivencia de sus hijos o —darles un gustoll. En este sentido, se puede pensar que el dinero propio contribuye a su autovaloración, si bien esta se encuentra anclada a la maternidad (p. 86).

Por otro lado, las autoras destacan que en los testimonios de mujeres que ingresaron al mercado laboral y se dedican al servicio doméstico, se resalta la posibilidad del *desarrollo de lazos afectivos*. Les da orgullo cuando alguien les confía a sus hijxs para ser cuidadxs por ellas. También expresan valoraciones positivas en relación con el desarrollo de vínculos armónicos con quienes las contratan.

En este sentido, temas como —el buen tratoll (...) es en donde también suele manifestarse satisfacción en relación a la confianza que las trabajadoras sienten que se deposita en ellas. Si la mayoría de las veces la confianza alude a la honestidad de las entrevistadas, también hay situaciones en las que se refiere al reconocimiento de

ciertas capacidades/saberes laborales. Así, particularmente para las mujeres que acumularon experiencia en una misma actividad, la valorización de su inserción laboral se puede dar a través de la reivindicación de los saberes previos o adquiridos (Micha y Pereyra, 2018, p. 86).

En este sentido, es Dejours (1998) desde la psicodinámica del trabajo quien se ocupa del reconocimiento como una retribución de naturaleza simbólica, en el sentido

de gratitud. Se refiere a juicios sobre el trabajo realizado, no hacia la persona. Sin embargo, destaca que estos se inscriben a nivel de la personalidad y en términos de ganancia del registro de la identidad. Es decir, la retribución simbólica del reconocimiento —cobra sentido en relación con las expectativas subjetivas sobre la realización de sí mismo (p.45) y en el caso de estas mujeres, de sí mismas.

El autor agrega otro factor esencial en el reconocimiento: la relación entre la identidad y el trabajo está mediatizada por *los otros* en el juicio del reconocimiento. Por lo tanto, encontramos en el testimonio anterior sobre el orgullo por el reconocimiento y la posibilidad de hacer lazos con otros que confían en el trabajo realizado por ellas, lo que Dejours (1998) se refiere como —las relaciones entre movilización subjetiva de la personalidad y de la inteligencia, y realización de sí mismo, siendo mediatizado con lo real constituido por el trabajo (p.45).

A su vez, existen casos donde las mismas entrevistadas tienden a hacer propio el discurso que circula en la sociedad que enuncia que es el varón quien provee y es la mujer quien cuida. Para estas mujeres tener que —salir a trabajar es una alternativa que se plantea como no deseada y de última instancia porque su deber, en realidad, es quedarse en casa haciendo el trabajo reproductivo y sosteniendo las lógicas que ubican a los hombres en el espacio público.

Tal es así que Torres y Sayago Peralta (2020) demuestran que las posibilidades de estas mujeres se encuentran condicionadas no sólo por la cantidad de tareas que realizan y el tiempo destinado a cada una de ellas, sino por —la carga emocional, psicológica, afectiva que recae sobre sus cuerpos en forma de responsabilidades consideradas exclusivamente _femeninas (p.23).

Entonces se deben encontrar las maneras de conciliar sus tiempos para el desarrollo de sus actividades. La investigación de los autores anteriormente mencionados alude al ejemplo de una mujer que afirmó vender ropa en su casa mientras hace las tareas del hogar, los cuales se realizan —sin horarios porque sus clientes pueden llegarse cuando deseen. Otro factor que sirve para el análisis es la *administración de los tiempos* en trabajos no remunerados, donde existe una disponibilidad absoluta que podemos leer como una desregulación. Los autores postulan: —esta administración se encuentra condicionada por —la función de mujer socialmente aceptada, organizada a partir del trabajo de reproducción y de cuidado, a partir de roles y mandatos sociales establecidos (p.24).

A modo de resumen, los testimonios que recogen las diferentes investigaciones demuestran que los significados que se le atribuyen a la experiencia laboral oscilan entre la sensación de autonomía y satisfacción personal hasta la percepción de la participación laboral como una opción de última instancia. Agregan: —las diferentes circunstancias que van atravesando estas mujeres en términos familiares, económicos, de experiencias laborales pasadas y presentes contribuyen a moldear los significados atribuidos a la participación laboral (p.88).

Ana María Fernández (1993) explica que si bien la inserción laboral de las mujeres crea condiciones materiales, refiriéndose al salario, también crea condiciones políticas al lograr una individualización permaneciendo libre de la —tutela del hombre, de la dependencia de él. Sin embargo, los procesos subjetivos, las marcas históricas de su situación de subordinación persisten y se dejan ver en los testimonios de las entrevistadas.

Lo cierto es que tanto para aquella que nunca participó del mercado de trabajo, como para quien que se encuentra desempleada y busca la reinserción, el hecho de

Según la bibliografía relevada, podría deducirse que no hay un proyecto ambicioso mayor que la subsistencia y que posiblemente la creatividad queda relegada en tanto que se extrapola bastante el trabajo desplegado en la esfera doméstica y privada a los trabajos que llevan a cabo en el mercado laboral. Al pensar en la autonomía, siempre es una autonomía económica que no llega a ser del orden del goce propio sino para lxs otrxs, demostrando el enraizamiento del ideal de altruismo y amor hacia los demás de la maternidad.

A lo largo de la presente investigación bibliográfica trazamos un recorrido sobre los lugares femeninos, tanto subjetivos como sociales, en torno al trabajo: desde la endogamia doméstica a la exogamia del mercado laboral en mujeres de sectores populares. Autoras como Federici (2013), Dorlin (2009), Pérez Orozco (2006) y Carrasco (2001) nos permitieron hallar que, la autopercepción que opera haciendo que las mujeres que a pesar de haber desarrollado a lo largo de su vida trabajo doméstico y de cuidados no remunerado no se consideren a ellas mismas como trabajadoras, encuentra sus bases en las lógicas de naturalización e invisibilización de este tipo de tareas configuradas como —deber femenino— y no como “trabajo”. Por lo tanto, a diferencia de lo que ocurre con el trabajo productivo, en nuestra sociedad el trabajo reproductivo carece de reconocimiento.

Tal como demuestran los autores psicoanalíticos y de la psicodinámica en el trabajo a los que referimos, ambos tipos de trabajos se llevan a cabo en mundos que tienen diferentes —y hasta contrapuestas— lógicas. Dejours (1998) nos acerca que en el trabajo productivo se pone en juego el reconocimiento por los otros y la identidad, que encontramos mencionados en Fernández (1993) como propios del espacio público. Asimismo, Bonantini y Ponce (2017) sostienen que también se encuentra el autoestima, la autonomía, los lazos filiatorios y, agregamos, la remuneración, entre otros. Además el aporte de Fernández (1993), Burín (1996; 1998) y Tajer (2009) desde una lectura psicoanalista feminista fue de utilidad para exponer que el trabajo reproductivo se presenta como un invisible social que se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos y reproducidos en toda la estructura social y subjetiva.

Este último trabajo, como planteó Tajer (2009), compuesto por tareas de cuidado de los hijos y del mantenimiento del hogar, contribuye a la constitución de un tipo de subjetividad femenina. Las implicancias subjetivas tradicionales que se desprenden del trabajo reproductivo no remunerado tienen que ver con la imagen de la mujer=madre y el altruismo del amor materno. La mujer es devota, amorosa y pasiva en su rol hogareño, transita en el mundo privado, allí donde la maternidad es su gran proyecto de vida. Por otro lado, nos demuestra Fernández (1993), en el vínculo de pareja el varón ocupa un lugar en el espacio público y como proveedor-sostén económico de la familia.

En este sentido, lo desarrollado por Fernández (1993), nos permite observar que en la modernidad las implicancias subjetivas y los lugares sociales de las mujeres sufrieron transformaciones y redefiniciones, haciéndose presente el quiebre del vínculo contractual con la pareja. El hombre ya no es proveedor-sostén (perspectiva heteronormativa) dejando a la mujer en un lugar de pasividad, sino que se abren posibilidades de tránsito a una autonomía económica para ella y una redistribución de tareas domésticas al interior del hogar. En este caso, la maternidad ya no ocupa un lugar total ni es el gran proyecto, sino que pasa a ser una maternidad acotada que también puede ser un proyecto más. De esta forma, se habilita a participar, también, del ámbito público.

En la investigación relevada por Marcús (2006), damos con que las implicancias subjetivas de mujeres de sectores populares que refieren al trabajo reproductivo no remunerado se ven cristalizadas con la maternidad como su gran proyecto de vida. A su vez, es lo que les da una identidad y les permite posicionarse frente a la comunidad. De esta forma, inferimos que poder encarnar el rol materno las diferencia como mujer, ya que se encuentra el sostenimiento de la ecuación mujer=madre, y también les da gratificaciones que no encuentran en otros ámbitos. Sin embargo, se puede pensar que la maternidad funciona como posibilidad de tener un proyecto propio, lo cual no anula que se pueda tener otro, como un trabajo en sentido productivo. Así como sucede en el caso de las mujeres que participaban de los

espacios de las Prácticas Profesionales Supervisadas que impulsaron esta investigación.

Con respecto a la participación en el mercado laboral, como producto de las investigaciones de Micha y Pereyra (2017; 2018) y de Torres y Sayago (2020), consideramos que la búsqueda de un trabajo opera como un deseo, como aquel ideal de estructurar el tiempo, de obtener una remuneración, de pensarse en otro espacio, compartiendo otros lazos, explorando nuevas formas de vincularse y al mismo tiempo consiguiendo autonomía, entre otras. Esto conlleva re-configurar su proyecto de vida y el poder habitar nuevos espacios, una movilización subjetiva como la que detalla Fernández (1993). No obstante, una vez conseguido el empleo, tiene otro tipo de implicancias. Vemos que suele estar motorizado por una cuestión económica, sobre todo ligada a la autonomía económica. Sin embargo, no queremos caer en reduccionismos y postularlo como único factor de inserción laboral puesto que, en estas mujeres, el trabajo productivo se presenta como un proyecto del cual se desprenden significaciones que las interpelan. Si bien no participan del mercado de manera —protagónica, el significativo trabajo productivo sí opera en ellas. Consideramos pertinente destacar que si bien el trabajo productivo no formó parte de su experiencia concreta, los significados y representaciones del trabajo efectivamente lo hicieron.

Siguiendo con lo expuesto por Fernández (1993) y articulado con lo recogido en las investigaciones de Micha y Pereyra (2017; 2018) y de Torres y Sayago (2020), las implicancias subjetivas suscitadas a raíz de la inserción laboral se corresponden con un modo subjetivo moderno donde la maternidad pasa a ser acotada. Las investigaciones anteriormente mencionadas coinciden en un rasgo particular: siempre se buscan empleos que permitan la coexistencia del trabajo reproductivo y el productivo, formulando una doble jornada o insertándose en empleos *part-time*. Esto se debe a que la asimetría en la distribución de las responsabilidades familiares entre los miembros de los hogares condiciona las oportunidades de participación laboral de las mujeres en empleos económicamente remunerados. Si bien excede a los objetivos de la presente investigación, se hace necesario remarcar que la casi exclusividad del trabajo reproductivo de las mujeres también es resultado de la ausencia de otros actores sociales: el Estado, el mercado y la comunidad.

En el trabajo en sentido productivo se encuentra el poder afirmarse en los vínculos exogámicos, el reconocimiento social y la autonomía frente a algo o alguien, tal como demuestran los desarrollos de Bonantini y Ponce (2017), así como los de Dejours (1998). Los casos relevados nos permiten inferir que se puede tratar de una autonomía frente a una pareja o a sus familias de origen. Además, la pertenencia a estos espacios sociales reconocidos conlleva un movimiento subjetivo importante para las mujeres de sectores populares ya que suelen ser blanco de exclusión por otras partes de la sociedad por pertenecer a determinada clase social. El trabajo productivo, por lo tanto, sirve para estructurar sentido logrando atender contra la desafiliación, estructura la vida cotidiana y otorga relaciones de sentido trascendentes, amplía intereses, relaciones personales, vincula al sujeto con la sociedad en propuestas comunes y promueve la autoestima.

Algunas de estas implicancias son las que permitieron recoger las investigaciones de las que nos servimos. Podemos nombrar la autonomía económica de las mujeres de sectores populares, ya que el dinero propio tiene un significado particular. Cuando las entrevistadas profundizan sobre esta ampliación de la autonomía económica surgen connotaciones de autoestima y de satisfacción personal que se corresponden a los desarrollos psicoanalíticos que tenemos en cuenta. Sin

embargo, no llega a ser del orden del goce propio sino para lxs otrxs, demostrando el enraizamiento del ideal de altruismo y amor hacia los demás de la maternidad. Por otro lado, el desarrollo de lazos afectivos con quienes las contratan, el sentimiento de orgullo como resultado de que alguien les confía a sus hijxs para ser cuidadx y que estxs reconozcan ciertas capacidades y saberes en su trabajo.

23

A su vez, existen casos donde las mismas entrevistadas por Micha y Pereyra (2018) tienden a exhibir las implicancias subjetivas del modelo femenino tradicional desarrollado por Tajer (2009). Para estas mujeres, tener que —salir a trabajarll es una alternativa que se plantea como no deseada y de última instancia porque su deber, en realidad, es continuar con el trabajo reproductivo no remunerado.

En tanto las características de los escenarios actuales y los empleos en los que se insertan, Goren (2011; 2013; 2023), Corsetti (2020), Molinier (2015) y Benería (2006) coinciden en que la participación de las mujeres en el mercado suele ser desventajosa por la combinación con su rol en el ámbito privado, la segregación ocupacional y las condiciones contractuales con las que se encuentran. Ellas acceden al mercado laboral —entre otros motivos— para solventar sus necesidades y las de su grupo familiar, y proceden a aceptar este tipo de condiciones con tal de alcanzar ese fin.

Son las mujeres de bajos ingresos las que poseen los niveles de inserción más bajos, con condiciones laborales más precarias y horizontes ocupacionales más acotados. En este sentido, acceden a trabajos que son pensados como femeninos y que siguen ligados a los cuidados, estos remiten a tareas reproductivas que se transfieren de la esfera doméstica al mercado. Por lo tanto, vemos como el trabajo remunerado femenino se configura en función al saber femenino tradicional, desde una posición de mujer doméstica.

La circulación de las mujeres de sectores populares por estos espacios están marcados por ciertos hitos que desarrollan Agulló (2000) y Antunes (2004), tales como la (im)posibilidad de acceder a determinados empleos por la segregación horizontal, precarización, informalidad, flexibilización, inestabilidad, desempleo, entre otros. Esto se conoce como la nueva morfología del trabajo, donde abundan los empleos *part time*, precarizados y desreglamentados.

A modo de cierre, resulta interesante pensar lo aportado por las mujeres que llevan a cabo el trabajo reproductivo no remunerado y consideran que ser madres las incluye en parte de la comunidad. Esto evidencia que no solo el trabajo productivo liga a la cultura, sino también lxs hijxs y el rol que se ocupa, logrando encontrar algo de lo —públicoll en esto que se piensa del orden de lo privado. Después de todo, desde el trabajo reproductivo no remunerado se está formando a lxs ciudadanxs que van a circular por la esfera pública, así como también el trabajo productivo se sostiene porque hay alguien manteniendo el hogar —en ordenll y formando a lxs obrerxs que serán la mano de obra.

Es importante mencionar la vacancia de contenido en nuestro campo para acercarnos a las significaciones que le atribuyen las mujeres de sectores populares a los diferentes trabajos. La bibliografía revisada exhibe que se ha tenido de objeto de estudio a mujeres de clase media que pueden acceder a estudios formales y una trayectoria laboral configurada por esos estudios. Además, pueden dejar a sus hijxs al cuidado de personas que contratan para el cuidado doméstico, es decir, tienen la posibilidad de mercantilizar buena parte del trabajo reproductivo. Por lo tanto, si bien autoras del psicoanálisis feminista nos sirvieron para pensar las implicancias subjetivas, tuvimos que recurrir a investigaciones del campo de la sociología que nos ayuden a contextualizar y significar las vivencias del grupo social elegido.

Nos parece adecuado, y teniendo en cuenta las incumbencias de nuestro título,

recorrer la línea de investigación de campo de la temática elegida para poder dar cuenta desde nuestra mirada disciplinar los entrecruzamientos del género, clase y contexto socio-histórico constitutivos de la subjetividad de estas mujeres. Además, consideramos que investigar estas problemáticas aportaría significativamente al reconocimiento y la valoración del trabajo reproductivo, y nos invitaría a re-pensar, de la mano de la economía feminista, una concepción de trabajo que atienda a todo tipo de trabajo, contemplando las relaciones de género que se dan en su interior y una perspectiva socio-económica, ya que todos estos factores hacen a lxs sujetxs. Por lo mencionado, nos pareció crucial servirnos de la definición de trabajo aportada por la

24

economía feminista, puesto que acoge estas cuestiones y permite cuestionar y pensar el trabajo reproductivo como trabajo.

- Agulló, E. (2000). *De la precariedad laboral a la exclusión social*. Madrid: Pirámide.
- Antunes, R. (2004). *Diez Tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)*. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/neffa1/04.pdf>
- Área de Género y Sexualidades (AGESEX) y la Dirección de Comunicación de las Ciencias del Área de Ciencias, Tecnología e Innovación. (2024). *Informe Especial N°12: Desigualdades de género en números*. Ciudad de Rosario. Marzo de 2024. Rosario: Editorial UNR.
- Ballerini, A. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de trabajo? En *Subjetividad, Políticas y trabajo*. Rosario: Del Revés.
- Ballerini, A. (2016). Las relaciones entre subjetividad y trabajo. Perspectivas de abordaje [Ficha de Cátedra, Psicología en el Trabajo B, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario].
- Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas (Col)*, (24), 8-21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116598002>
- Bonantini, C. y Ponce, M.F. (2017). *Psicología y trabajo. El Mito de Prometeo*. Rosario: Laborde.
- Burín, M y Bleichmar, E. (1996). *Género, Psicoanálisis y Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Burín, M y Meler, I. (1998). *Género y Familia. Poder, Amor y Sexualidad en la Construcción de la Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Carpintero, E. (2008). *La actualidad de las formas de trabajo y sus efectos en la subjetividad*. En: *Las condiciones laborales actuales y sus efectos en la subjetividad*. Rosario: Centro Cultural la Toma.
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, (82), 43-70.
- Corsetti, T. (2020). El mundo del Trabajo desde la Perspectiva de Género y Trabajo. [Ficha de Cátedra, Psicología en el Trabajo B, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario].
- Dejours, C. (1998). "De la Psicopatología a la Psicodinámica del trabajo". En Organización del Trabajo y Salud: Dessors, D. y Guiho- Bailly (Comps pp.45 - 47.). Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, Género y Sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Federici, S. (1975). *El patriarcado del salario*. Recuperado de https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández, A. (1993). *La Mujer de la Ilusión. Pactos y Contratos*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (2000). Proyecto de una psicología para neurólogos. En *Obras completas*. Volumen I. (pp. 362-370). Buenos Aires: Amorrortu Editores (1950-[1895]).
- Goren, N., Trajtemberg, D. y Díaz, E. (2011). *Caracterización de la inserción laboral de las mujeres*. Buenos Aires: FUTRA/CTA – Piedras.
- Goren, N. y Díaz, I. (2013). *Inequidades laborales Las brechas de género en el trabajo y en los salarios*. Buenos Aires: FeTIA/ CEFS.
- Goren, N. y Trajtemberg, D. (2023). *Trabajo y brechas de género. Una mirada desde el mercado laboral y los convenios colectivos de trabajo*. Buenos Aires: Friedrich Ebert stiftung.
- Marcús, J. (2006). *Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad*. Recuperado de https://www.edumargen.org/docs/curso25-6/unid03/apunte04_03.pdf

- Micha, A (2017). *Lógicas detrás de la participación laboral de mujeres de sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76234/CONICET_Digital_Nro.2_a93cf52-d4ed-4775-9088-c7f79b44b910_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Micha, A. y Pereyra, F. (2018). *La inserción laboral de las mujeres de sectores populares en Argentina: sobre características objetivas y vivencias subjetivas*. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/128222/CONICET_Digital_Nro.8ada1cb5-34c0-472e-a3c2-0d9fbbd03737_A.pdf?sequence=2
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista De Economía Crítica*, (5), 7-37. Ponce, M.F y Bonantini, C. (2022). *Debates actuales en Psicología en el trabajo y las Organizaciones. Voces diversas para repensar estos tiempos*. Rosario: Laborde.
- Tajer, D. (2009). Modos de subjetivación: modos de vivir, de enfermar y de morir. En *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres* (pp. 47-68). Buenos Aires: Paidós.
- Torres, L. y Sayago Peralta, E. (2020). *Conciliación del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres de sectores populares. Desigualdades de género e informalidad laboral en Santiago del Estero, Argentina 2014-2019*. Recuperado de [CONICET_Digital_Nro.8f38cc3e-bc8d-4a34-83fe-c32c94e2ec3a_B.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/128222/CONICET_Digital_Nro.8f38cc3e-bc8d-4a34-83fe-c32c94e2ec3a_B.pdf)
- Wlosko M, Ros C. El trabajo del cuidado en el sector salud desde la psicodinámica del trabajo y de la perspectiva del care: Entrevista a Pascale Molinier. *Salud Colectiva*, (3), 445-454. Recuperado de <https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/728/779>

